

25/09/18 *hem*

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020 09 2018	4515	4476
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENECYT-CGPGE-2018-003	2196

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1720536414	ANGO ALQUINGA JOSE NICOLAS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	62.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										62.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										62.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										62.00

SON: SESENTA Y DOS DOLARES

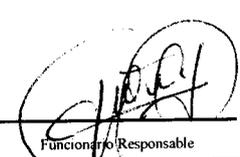
DESCRIPCION: ANGO ALQUINGA JOSE NICOLAS.- POR PAGO DE VIATICOS COMISION QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 12 AL 13-06-2018, EVENTO REALIZADO CON VARIAS INSTITUCIONES ESPOL PARA ANALISIS DE POSTULACION SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR, INFORME No. 716. JG.


 Secretaría de Educación Superior
 Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
 TESORERÍA

84.09.2018

24 SEP 2018

Recibido por: *DB*
 Hora: *9:30*

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/09/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		018	09	2018
				4476	4476
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-CGPGE-2018-003		2196

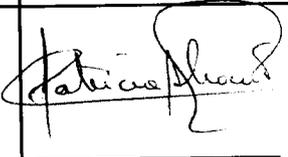
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1720536414	ANGO ALQUINGA JOSE NICOLAS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	62.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										62.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										62.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										62.00

SON: SESENTA Y DOS DOLARES

DESCRIPCION: ANGO ALQUINGA JOSE NICOLAS. - POR PAGO DE VIATICOS COMISION QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 12 AL 13-06-2018, EVENTO REALIZADO CON VARIAS INSTITUCIONES ESPOL PARA ANALISIS DE POSTULACION SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR, INFORME No. 716 AUTORIZADO.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/09/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

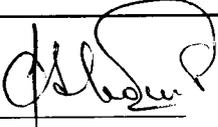
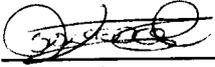
SANA

SENESCYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1720536414	No.	0716
Nombres:	ANGO ALQUINGA JOSE NICOLAS		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	12/06/2018	13/06/2018	130,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	23,00
Hospedaje	23,00 /
Alimentación	-
Otros:	-
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	-
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 62,00
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	
 Elaborado por: Patricia Alcocer Tello	 Aprobado por: Carmen Elena Salcedo
BASE LEGAL:	
NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MF	
Suplemento 326 de 04-sep.-2014	
REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial	
Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014	
REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.	
A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	

1476



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia y Tecnología

Recibido por:

Andrea N.
16:36



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa):

SAES-JA-2018-004

15/06/2018

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES DE LA
O EL SERVIDOR:

PUESTO QUE OCUPA:

172053641-4 / JOSÉ NICOLÁS ANGO ALQUINGA

DIRECTOR DE ADMISIÓN

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR:

GUAYAQUIL- GUAYAS

SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades realizadas durante las visitas realizadas a las Instituciones de Educación Superior en la ciudad de Guayaquil.

DÍA 1 (Martes, 12 de junio de 2018)

06:00 Embarque al vuelo Quito – Guayaquil.

07:20 Arribo a Guayaquil

08:30 Traslado al evento realizado con varias instituciones en el auditorio de la Escuela Politécnica del Litoral – ESPOL, sobre el análisis del proceso de postulación, asignación y aceptación en el sistema de educación superior, - análisis de resultados del proceso de nivelación general.

17:30 Salida del evento.

DÍA 2 (Miércoles, 13 de junio de 2018)

08:30 Traslado a la Escuela Politécnica del Litoral – ESPOL.

10:00 Reunión con las autoridades de la ESPOL, para revisar los procesos propios de admisión y la oferta académica.

12:30 Traslado a la Universidad de Guayaquil – UG.

13:30 Reunión con las autoridades de la UG, para revisar los procesos propios de admisión y la oferta académica.

14:30 Salida de la Universidad de Guayaquil – UG.

16:00 Vuelo de salida Guayaquil – Quito.

16:50 Arribo a la Ciudad de Quito.

CONCEPTO ⁱⁱ	FECHA	N° FACTURA	VALOR
ALIMENTACIÓN	13/06/2018	002-001-000013861	4,10
HOSPEDAJE	13/06/2018	001-001-000027352	23,00

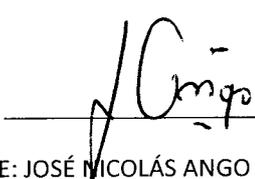
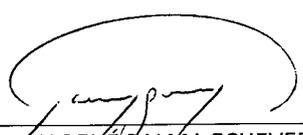
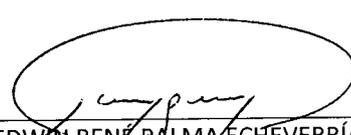
PRODUCTOS ALCANZADOS

Martes, 12 de junio 2018.

- Evento realizado conforme lo planificado con las instituciones sobre el análisis del proceso de postulación, asignación y aceptación para el 25 2018.

Miércoles, 13 de junio 2018.

- Acuerdos alcanzados en las reuniones mantenidas por la ESPOL y UG, por el proceso propio de admisión y oferta académica.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	12-06-2018	13-06-2018	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:30	16:50				
TRANSPORTE ⁱⁱⁱ						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Tame	Quito – Guayaquil	12-06-2018	06:30	12-06-2018	07:20
Aéreo	Tame	Guayaquil - Quito	13-06-2018	16:00	13-06-2018	16:50
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: JOSÉ NICOLÁS ANGO ALQUINGA			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: EDWIN RENÉ PALMA ECHEVERRÍA CARGO: SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR			NOMBRE: EDWIN RENÉ PALMA ECHEVERRÍA CARGO: SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR			

ⁱ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

ⁱⁱ Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.

ⁱⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: SAES-JA-2018-004				FECHA DE SOLICITUD: 08/06/2018			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR JOSÉ NICOLÁS ANGO ALQUINGA/ 1720536414				PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: DIRECTOR DE ADMISIÓN - SAES			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL/GUAYAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
12/06/2018		06H30		13/06/2018		16:50	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: JOSE NICOLAS ANGO ALQUINGA							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: PARTICIPACIÓN EN TALLERES DEL EXAMEN SER BACHILLER II SEMESTRE 2018 Y PROCESO PROPIOS DE ADMISIÓN EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AEREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	12/06/2018	06:30	12/06/2018	07:20	
AEREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	13/06/2018	16H00	13/06/2018	16H50	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO GUAYAQUIL			TIPO DE CUENTA: CORRIENTE		No. DE CUENTA: 0009071458		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
JOSÉ NICOLÁS ANGO ALQUINGA DIRECTOR DE ADMISIÓN				EDWIN RENÉ PALMA CARGO: SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR-SAES			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none">De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentesEl informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
EDWIN RENÉ PALMA CARGO: SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR-SAES NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-246							

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA AUTORIZACION QUE SE ENCUENTRA IMPRESA AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE SUSCRITA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:

- 1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.

4. Yo, JOSÉ NICOLÁS ANGO ALQUINGA, portador de la cédula de ciudadanía No. 1720536414
Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.

FIRMA

